



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia  
Departamento: Biología  
Area: Zoología

(Programa del año 2023)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 24/06/2023 12:11:41)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TALLER INTEGRADOR DE PRÁCTICA II	LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS	8/13- CD	2023	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ALVAREZ, ALDANA	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
MORENO, LILIANA ELIZABETH	Prof. Co-Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
FERNANDEZ, NOELIA CELESTE	Responsable de Práctico	JTP Semi	20 Hs
GOMEZ, MARIA ANGELICA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
6 Hs	Hs	Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/03/2023	23/06/2023	15	90

### IV - Fundamentación

El Taller Integrador de Práctica II tiene la premisa de ser interdisciplinario, se dicta desde el año 2018 y en él debe integrarse información brindada durante toda la carrera procedente de la biología evolutiva, la ecología, la biogeografía o la biología molecular, así como aspectos culturales, sociales y/o comunitarios, haciendo énfasis en la diversidad orgánica de la región central de Argentina, y en particular de San Luis. Este curso se encuentra organizado a partir del planteo de una problemática actual que surge a raíz de diversos factores tales como por ejemplo, el avance de la frontera agropecuaria en reemplazo del bosque nativo, la expansión urbanística, entre otros, a partir del cual se presentan contenidos relacionados con ecología, biodiversidad y gestión ambiental en forma contextualizada. Mediante esta propuesta se pretende realizar una transferencia de conocimientos desde la experiencia de los estudiantes y docentes, los responsables de gestionar el territorio y pobladores, buscando aportar a la formación práctica, al desarrollo de competencias y capacidades para el análisis, interpretación y resolución de casos, problemas o situaciones. El curso se llevará a cabo a través de un encuentro teórico práctico presencial semanal de 3 horas de duración. Tanto las actividades propuestas como los materiales bibliográficos y elementos de trabajo estarán disponibles en el aula virtual del curso. El curso también incluye actividad práctica de campo en donde se plantean sobre el territorio algunos de los problemas propuestos, donde se delimitará el área de análisis y se recabarán datos a partir de un diseño de muestreo. Como Actividad Final se propone la presentación de un informe con la información relevada y una interpretación de la situación actual y posibles estrategias a seguir, basada en las problemáticas tratadas durante el curso. Cabe destacar que los responsables y colaboradores de este curso pertenecen al Área de Zoología y parte de ellos han colaborado

en el Taller Integrador de Prácticas I, en oportunidades anteriores.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Promover el desarrollo de competencias para el análisis, interpretación y resolución de casos o situación problema, entendido esto como un proceso continuo de comprensión y fomentando la interdisciplinariedad.

Hacer conocer herramientas útiles para la búsqueda de información científica y oficial.

Conocer e interpretar parte de la legislación vigente en la provincia de San Luis en materia ambiental.

Promover espacios de reflexión y discusión acerca de la pérdida de biodiversidad en la región, sus causas, consecuencias y posibles medidas de protección y conservación.

Estimular la capacidad de observación y discusión metodológica, la elaboración y/o formulación de hipótesis, predicciones y conclusiones al confeccionar un informe técnico.

Valorar el trabajo colaborativo como un espacio de socialización del conocimiento entre los estudiantes y docente.

## VI - Contenidos

**Tema 1: Planteo de problema o caso de estudio a desarrollar durante el cuatrimestre considerando las propuestas realizadas en el Taller de Practica I o formulando uno nuevo. Teoría: acciones de conservación: creación de reservas privadas y de usos múltiples. Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos-Ley N° IX-0697-2009 de Bosques Nativos de la provincia de San Luis-Resolución N° 84 -PMAyDS-2020.**

Tema 2: Planteo de acciones a considerar para el ajuste del problema o caso de estudio. Búsqueda, revisión y actualización de bibliografía. Teoría: Gestión Administrativa del Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental: Ley N° IX-0876-2013-Decreto N° 7755-MMA-2014.

Tema 3: Considerando el tema seleccionado por las y los estudiantes: elaboración de cronograma de trabajo. Casos de estudio: Relevamiento de líquenes en tres localidades en la provincia de San Luis y procedimiento para la elaboración de un Plan de Manejo Sustentable de Bosque Nativo.

Tema 4: Generación del marco teórico. Búsqueda de información bibliográfica. Revisión de metodologías relacionadas a muestreos de líquenes y planes de manejo sostenible. Delimitación del área de trabajo, selección y búsqueda de materiales a utilizar. Búsqueda de bibliografía específica asociada a la identificación de organismos. Gestión de seguros, su importancia y necesidad.

Tema 5: Trabajo de campo. Periodo de muestreo en el campo para toma de muestras, identificación de organismos.

Tema 6: Trabajo de gabinete. Identificación de los organismos colectados en el campo, análisis de datos, herramientas estadísticas, interpretación y representación de los resultados.

Tema 7: Desarrollo final del trabajo planteado. Evaluación sobre fortalezas y debilidades del mismo. Dificultades en la realización de las tareas, imprevistos, replanteamiento de objetivos o metodologías.

Tema 8:Exposición y defensa del Informe Final realizado.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

## VIII - Regimen de Aprobación

Al tratarse de un curso integrador las materias correlativas contempladas en el Plan de Estudios 08/13 para cursar son: ECOLOGÍA DE POBLACIONES (aprobada), BIOGEOGRAFÍA (regular) y TALLER INTEGRADOR DE PRÁCTICA I (regular). El Taller Integrador de Práctica II comprende las siguientes actividades: clases teórico-prácticas y actividad práctica de campo.

El taller podrá acreditarse por PROMOCIÓN si el estudiante cuenta con las materias correlativas contempladas en el Plan de Estudio aprobadas y deberá cumplir con el ochenta por ciento (80 %) de asistencia a las clases teórico-prácticas (Ordenanza N° 13/03), participación en la actividad de campo, participación en el proceso de diseño, ejecución y defensa de un trabajo final y toda otra modalidad referida al desarrollo del curso. Debera contar con una calificación al menos de siete (7) puntos en la elaboración, exposición y defensa de un proyecto de investigación o informe técnico. Asimismo, se realizará una evaluación continua del estudiante considerando su participación en clase, respuestas a las indagaciones orales o escritas, desarrollo de las actividades complementarias, la entrega y discusión de avances del trabajo a realizar.

En el caso de no cumplir con alguno de los requisitos el o la estudiante quedará en condición de REGULAR y deberá rendir examen final.

Aquel o aquella estudiante que curse la materia como vocacional, cuando el sistema lo permita, podrá dar el examen en condición de LIBRE, teniendo en cuenta la vigencia del presente programa por un periodo de un año académico. El examen en condición libre será mediante la elaboración, exposición y defensa de un informe técnico sobre un tema que el equipo docente elija, en la mesa de examen correspondiente.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] Begon, M., Harper, J.L. & Townsend, C.R. 1999. Ecología: Individuos, Poblaciones y Comunidades. Ediciones Omega. Barcelona.
- [2] Peri, P. L., Martínez Pastur, G., & Schlichter, T. 2021. Uso Sustentable del Bosque: Aportes Desde la Silvicultura Argentina. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación Argentina: Buenos Aires, Argentina.
- [3] Cabrera, A. L. 1994. Enciclopedia Argentina de agricultura y jardinería. Ed. ACME. Buenos Aires.
- [4] Matteucci, S. D., Morello, J., Matteucci, S. D., Rodríguez, A. F., & Silva, M. E. 2012. Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos.
- [5] Karlin, M. S., Karlin, U. O., Coirini, R. O., Reati, G. J., & Zapata, R. M. 2013. El chaco árido. Marcos Sebastián Karlin. }
- [6] Lausche, B. J. 2012. Directrices para la legislación relativa a áreas protegidas
- [7] Fundación Vida Silvestre Argentina 2015. Guía para el diagnóstico y mejoramiento de la gestión de Reservas Naturales Privadas de la Argentina. Buenos Aires, Argentina.

## **X - Bibliografía Complementaria**

[1]

## **XI - Resumen de Objetivos**

Promover el desarrollo de competencias para el análisis, interpretación y resolución de casos o situación problema, entendido esto como un proceso continuo de comprensión y fomentando la interdisciplinariedad.

Hacer conocer herramientas útiles para la búsqueda de información científica y oficial .

Promover espacios de reflexión y discusión acerca de la pérdida de biodiversidad en la región, sus causas, consecuencias y posibles medidas de protección y conservación.

Estimular la capacidad de observación y discusión metodológica, la elaboración y/o formulación de hipótesis, predicciones y conclusiones al confeccionar un informe técnico.

Valorar el trabajo colaborativo como un espacio de socialización del conocimiento entre los estudiantes y docentes.

## **XII - Resumen del Programa**

Tema 1: Planteo de problema o caso de estudio a desarrollar durante el cuatrimestre considerando las propuestas realizadas en el Taller de Practica I o formulando uno nuevo.

Tema 2: Planteo de acciones a considerar para el ajuste del problema o caso de estudio. Búsqueda, revisión y actualización de bibliografía.

Tema 3: Considerando el tema seleccionado por las y los estudiantes: elaboración de cronograma de trabajo.

Tema 4: Generación del marco teórico. Búsqueda bibliografía. Revisión de metodologías de muestreo. Delimitación del área de trabajo, selección y búsqueda de materiales a utilizar. Gestión de seguros.

Tema 5: Periodo de muestreo en el campo para toma de muestras, identificación de organismos.

Tema 6: Trabajo de gabinete. Identificación de los organismos colectados en el campo, análisis de datos, herramientas estadísticas, interpretación y representación de los resultados.

Tema 7: Desarrollo final del trabajo planteado.

Tema 8: Exposición y defensa del Informe Final realizado.

## **XIII - Imprevistos**

**XIV - Otros**

--

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	